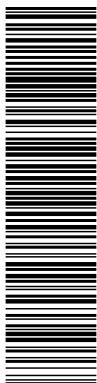


DOCUMENTO Acta: Acta 2024/194 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/194	
OTROS DATOS Código para validación: EQVDZ-TE327-5PIXL Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 14:33:01 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 13:17 2.- Concejal de Hacienda del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 14:32	ESTADO FIRMADO 27/02/2024 14:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1983025.EQVDZ-TE327-5PIXL 971333256D6F16687F286DCE7EE23D1B8E161AA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 8:00 horas del día 26 de enero de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Don José María Cermeño Terol (asistencia telemática).

Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

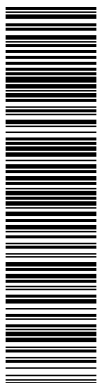
GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO Acta: Acta 2024/194 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/194	
OTROS DATOS Código para validación: EQVDZ-TE327-5PIXL Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 14:33:01 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 13:17 2.- Concejal de Hacienda del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 14:32	ESTADO FIRMADO 27/02/2024 14:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1983025.EQVDZ-TE327-5PIXL 971333256D6F16687F266DCE7EE23D1B8E161AA) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Pilar Solana Mora (asistencia telemática).

El Concejal del Grupo PSOE, Don Óscar Blanco Hortet, está ausente al inicio de sesión, incorporándose en el debate del punto cuarto del orden del día.

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023.

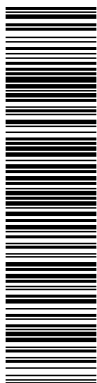
2º. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Turismo para iniciar el procedimiento de aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Turismo.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 12 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

3º. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Personal sobre modificación de la plantilla de personal.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PP (5) y Vox (2); 2 votos en contra del Grupo PSOE; y 3 abstenciones de los Grupos Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1).

DOCUMENTO Acta: Acta 2024/194 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 1	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/194	
OTROS DATOS Código para validación: EQVDZ-TE327-5PIXL Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 14:33:01 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 13:17 2.- Concejal de Hacienda del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 14:32	ESTADO FIRMADO 27/02/2024 14:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1983025.EQVDZ-TE327-5PIXL 9713332E6D6F16687F266DCE7EE23D1B8E161AA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para la creación de una oficina municipal de proyectos estratégicos de ciudad.

La propuesta se dictamina desfavorablemente con 7 votos en contra de los Grupos PP (5) y Vox (2); y 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1).

5º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre las Huertas Históricas.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

6º. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se realice una rehabilitación de la cancha de baloncesto ubicada en el Parque de Pavía.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

7º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

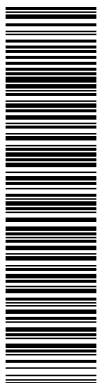
8º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 11:00 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

DOCUMENTO Acta: Acta 2024/195 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/195	
OTROS DATOS Código para validación: FTT2K-Q1JXV-OYW1W Fecha de emisión: 5 de Marzo de 2024 a las 11:23:26 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 13:21 2.- Concejal de Gestión y Planificación del Medio Forestal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 05/03/2024 09:37	ESTADO FIRMADO 05/03/2024 09:37



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA VERDE Y AZUL, CULTURA Y EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 11:05 horas del día 26 de enero de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión:

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación.

PRESIDENTE

Don José González Granados (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos (asistencia presencial).

Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia telemática).

Don José Gómez Moreno (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Doña María Jesús Bárcena Bárcena (asistencia presencial).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

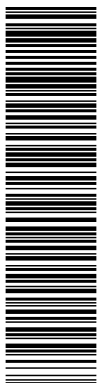
Doña Miren Astuy Altuna (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1983027 FTT2K-Q1JXV-OYW1W-DCF06718D8C9B9D477C62E0694B8D44D8D75D7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

DOCUMENTO Acta: Acta 2024/195 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/195	
OTROS DATOS Código para validación: FTT2K-Q1JXV-OYW1W Fecha de emisión: 5 de Marzo de 2024 a las 11:23:26 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 13:21 2.- Concejales de Gestión y Planificación del Medio Forestal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 05/03/2024 09:37	ESTADO FIRMADO 05/03/2024 09:37



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Pilar Solana Mora (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023.

2º. Propuesta que presenta el Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Planificación y Gestión Ambiental, biodiversidad, Espacios Naturales, Medio Forestal, Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul y Patrimonio Histórico para la aprobación de la presentación de la candidatura de Aranjuez al programa Tree Cities of The World.

La propuesta se dictamina favorablemente con 7 votos a favor de los Grupos PP (5) y Vox (2); y 6 abstenciones de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1).

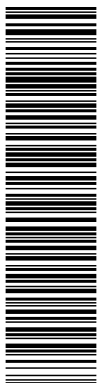
3º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

4º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/195 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 2	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/195	
OTROS DATOS Código para validación: FTT2K-Q1JXV-OYW1W Fecha de emisión: 5 de Marzo de 2024 a las 11:23:26 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 13:21 2.- Concejales de Gestión y Planificación del Medio Forestal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 05/03/2024 09:37	ESTADO FIRMADO 05/03/2024 09:37



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

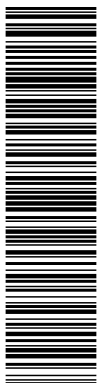
Secretaría General

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:00 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1983027 FTT2K-Q1JXV-OYW1W DCF06718D8C8B99D477C92E0694B8D44D8D75D7B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/196 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/196	
OTROS DATOS Código para validación: K89OC-FXSKP-B8005 Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 11:44:20 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 26/02/2024 15:53 2.- Concejal de Bienestar Social del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 10:41	ESTADO FIRMADO 27/02/2024 10:41



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2024.

En Aranjuez, siendo las 12:00 horas del día 26 de enero de 2024, previa convocatoria cursada al efecto, en la Casa Consistorial, se reúnen los miembros de la citada Comisión.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

PRESIDENTE

Doña María Mercedes Rico Téllez (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP)

Don José de Ruz Fernández (asistencia presencial).

Doña María del Pilar Dávila López (asistencia presencial).

Don Ignacio Díaz Toribio (asistencia presencial).

Don Ignacio Luis Benítez Campos. Doña María Saiz Panduro (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Don Óscar Blanco Hortet (asistencia presencial).

Don Jesús García Gimeno (asistencia telemática).

Doña Montserrat Concepción García Montalvo (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL VOX

Don David Esteban Fernández Domínguez (asistencia presencial).

Doña María Eugenia Pérez Cervera (asistencia presencial).

GRUPO MUNICIPAL DE COALICIÓN POR ARANJUEZ

Don Juan Carlos Ramírez Panadero (asistencia telemática).

GRUPO MUNICIPAL AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA)

Don Jesús Mario Blasco Blanco (asistencia presencial).

DOCUMENTO Acta: Acta 2024/196 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/196	
OTROS DATOS Código para validación: K89OC-FXSKP-B8005 Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 11:44:20 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 26/02/2024 15:53 2.- Concejal de Bienestar Social del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 10:41	ESTADO FIRMADO 27/02/2024 10:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1983029.K89OC-FXSKP-B8005.C2E5ZCAEF85159DC92BD96E40653F28B0957F8A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-VERDES EQUO ARANJUEZ (MM-VQ
ARANJUEZ)

Don Alfonso Sánchez Menéndez (asistencia presencial).

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Don Diego Ramírez Cortés (asistencia presencial).

INTERVENTORA GENERAL ACCIDENTAL

Doña María Pilar Solana Mora (asistencia telemática).

A efectos de garantizar el derecho de voto de los asistentes a la sesión telemáticamente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico Municipal y en el precepto 98.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a computar como abstención a aquellos corporativos cuya imagen del video hubiera estado apagada en el momento de iniciarse la votación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se procede al dictamen de los siguientes asuntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión, el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2023.

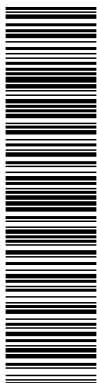
2º. Proposición que presenta el Grupo PSOE para reiterar a la Comunidad de Madrid la inmediata apertura del servicio de urgencias extrahospitalarias, para que todos los ciudadanos de Aranjuez, que requieran atención urgente, puedan ser atendidos por un médico facultativo y se garantice una atención sanitaria integral, como ocurre en otros municipios de la Comunidad de Madrid.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

3º. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez sobre vivienda social para alquiler.

La propuesta se dictamina favorablemente con 6 votos a favor de los Grupos PSOE (3), Coalición por Aranjuez (1), Acipa (1) y MM-VQ (1); y 7 abstenciones de los Grupos PP (5) y Vox (2).

DOCUMENTO .Acta: Acta 2024/196 - Acta de Comisión Informativa 2024.01.26. 3	IDENTIFICADORES Nº Acta: 2024/196	
OTROS DATOS Código para validación: K89OC-FXSKP-B8005 Fecha de emisión: 27 de Febrero de 2024 a las 11:44:20 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 26/02/2024 15:53 2.- Concejal de Bienestar Social del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 27/02/2024 10:41	ESTADO FIRMADO 27/02/2024 10:41



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1983029.K89OC-FXSKP-B8005.C2.E5ZCAEF85159DC92BD36EA0653F28B0957F8A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

4º. Proposición que presenta el Grupo Acipa para la suscripción de convenios con el Colegio Oficial de Arquitectos y la puesta en marcha de planes de colaboración público-privada.

La propuesta se dictamina favorablemente por unanimidad de los 13 miembros de la Corporación presentes en la sesión.

5º. Turno de urgencia.

No se presenta asunto alguno.

6º. Ruegos y preguntas.

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Con ello se dio por concluida la sesión de orden de la Presidencia, siendo las 12:45 horas y extendiéndose la presente que firma conmigo la Presidencia y de la que Yo como Secretaria General Accidental, Doy Fe.

Firmado electrónicamente.